

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRODALSA S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 10H15 del día veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y ocho, en el inmueble ubicado en los Ceibos Avenida Principal N° 708 entre calles 4ta y 5ta, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía TRODALSA S.A., los accionistas señor Jorge Marún Ramírez propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una; y la Señora Katrina Platon Akel propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta Patricia Ramírez Mosquera, Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Katrina Platon Akel. A pedido de la señora Presidenta, la Secretaria procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Constatado el quórum reglamentario, la Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía TRODALSA S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

**PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2017;**

**SEGUNDO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;**

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El punto **PRIMERO** del orden día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2017.

El presidente señala a la secretaria que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, inmediatamente la secretaria lee el informe presentado por el Comisario Sr. Pedro Vera Gómez sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario, así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone en consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros presentados, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

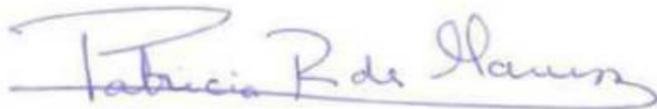
Siendo las doce horas y quince minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretario Ad-Hoc aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.



**Jorge Marún Ramírez**  
ACCIONISTA



**Katrina Platon Akel**  
ACCIONISTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA



**Patricia Ramírez Mosquera**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA